P/DINAC Nº 2933/2011 Asunción, 02 de diciembre de 2011

Señores
INFOCENTER S.A.
Avda. España 2287 c/ Venezuela
Teléf.: 226-016
Ruc: 80023118-0
Presente

Ref.:Exp. DINAC Nº 004709/2011

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Contratación Vía de la Excepción Nº 14/2011 "PARA EL MANTENIMIENTO DE UPS POWERWARE"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones) IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC; dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así mismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección I, numeral 38.4 del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles con mi distinguida consideración.

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CU/mr

Ever Alvarez
CI: 1.097.476